

Rut : 70.892.100-9

Demandante : CORP.MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA DE LA SERENA

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Área Salud

Teléfono : 56-51-2544182-182

Fecha Envio OC. : 30-04-2024 09:32:02

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA

# Nº: 750301-53-AG24

SEÑOR (ES) : ANTONIO PUGA S.A.

RUT : 80.764.900-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : AVISO PULICACION DIARIO REGIONAL CONCURSO PUBLICO DE DIRECTORES CENTROS DE SALUD COMUNA DE LA SERENA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Ánima de Diego 550 La Serena Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO : Ánima de Diego 550 La Serena Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101905	Avisos en prensa impresa	1 Unidad	AVISO PULICACION DIARIO REGIONAL CONCURSO PUBLICO DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNA DE LA SERENA FECHA DE PULICACION 06/05/2024 SE ADJUNTA AVISO A PULICAR		538.314,00	0,00	0,00	538.314

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	538.314
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	538.314
19% IVA	\$	102.280
Total	\$	640.594

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

AVISO PULICACION DIARIO REGIONAL CONCURSO PUBLICO DE DIRECTORES CENTROS DE SALUD COMUNA DE LA SERENA dirigida a ANTONIO PUGA S.A.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>